

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3271 *Resolución de 17 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 63, de 17 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso, entre personas funcionarias de carrera del grupo A, subgrupo A1, de cualquier Administración Pública:

Un puesto de Gerente de Urbanismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Tarragona, 17 de marzo de 2014.—El Alcalde, P. D. (Decreto de Alcaldía de 11 de junio de 2011), el Concejal Delegado de Servicios Centrales, Economía y Hacienda, Pau Pérez Herrero.